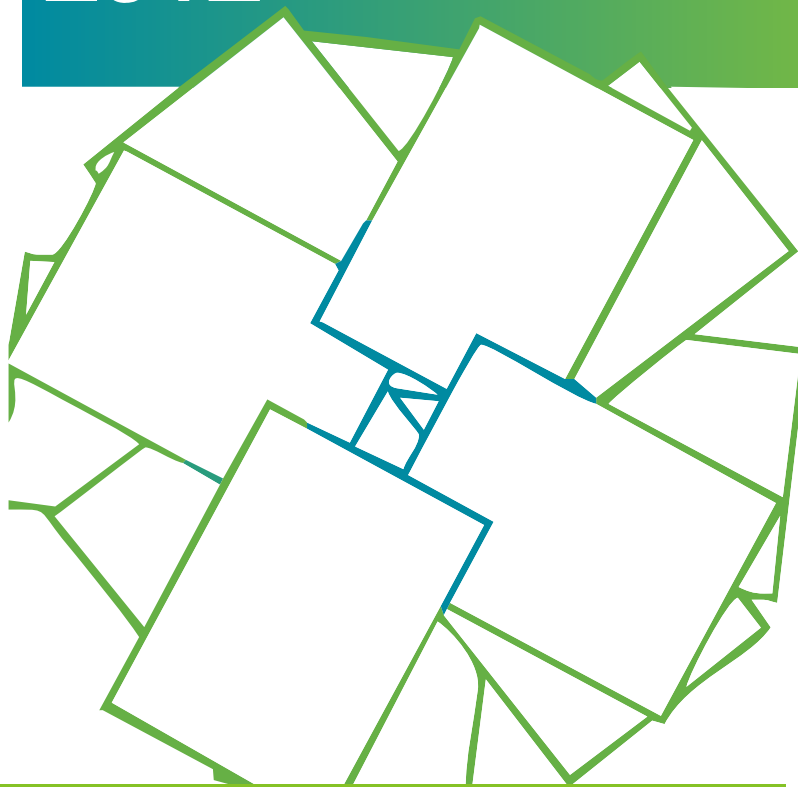




Sindicatura General de la Nación  
Presidencia de la Nación

# Memoria SIGEN 2012



**SINDICATURA GENERAL DE LA NACIÓN (SIGEN)**

**Memoria Ejercicio 2012**

**(al 31-Dic-12)**

# **SINDICATURA GENERAL DE LA NACIÓN (SIGEN)**

## **Memoria Ejercicio 2012**

### **Tabla de Contenidos**

INTRODUCCIÓN .....	3
ACCIONES.....	3
LOGROS DE LA GESTIÓN.....	6
En cuanto a las actividades de conducción:.....	6
En cuanto a las actividades normativas: .....	8
En cuanto a las actividades de Supervisión General del Sistema de Control Interno del Sector Público Nacional.....	9
En cuanto a las actividades de supervisión y coordinación de UAI.....	10
En cuanto a las actividades de fiscalización.....	11
En cuanto a las actividades de auditoría, asesoramiento y control .....	12
En cuanto a las actividades de apoyo .....	17

## INTRODUCCIÓN

### ACCIONES

La Sindicatura General de la Nación (SIGEN), es el órgano rector del Sistema de Control Interno. Cumpliendo con sus objetivos fundacionales, la SIGEN ha contribuido con la administración pública fortaleciendo sus organismos y ayudando en la optimización del uso de los recursos, la eficiencia y la eficacia de su gestión.

Continuando con el compromiso asumido a partir de la formulación del Plan Estratégico 2011-2015 se implementó el Sistema de Gestión de Calidad, mediante los programas de mejora continua y la certificación de procesos bajo la Norma ISO 9001:2008.

Durante este año se firmaron convenios de colaboración, asistencia técnica, y asociación con diversos entes, (universidades, ministerios y organismos nacionales), promoviendo de esta forma el trabajo en conjunto y la articulación transversal.

Siendo consciente el organismo de las necesidades de los recursos humanos del estado y del avance de las TICs, se dictó el Programa de Especialización en Control y Auditoría de la Tecnología Informática en el ámbito del Instituto Superior de Control de la Gestión Pública. El Programa fue dictado a distancia con un alcance federal y una amplia convocatoria, por el Instituto Superior de Control de la Gestión Pública.

Dicho Instituto, creado mediante el Decreto N° 279/2010, dictó asimismo, entre otros, la segunda y tercera promoción del “Programa de Formación a Distancia en Ética y Responsabilidad del Funcionario Público”, y la primera promoción del curso “Balance Social: diseño, desarrollo e implementación”.

El Instituto Superior de Control de la Gestión Pública se consolida, con ésta y otras acciones, como una entidad de referencia en la capacitación permanente de los funcionarios del Gobierno Nacional, Provincial y Municipal, transmitiendo conocimientos vitales para quienes gestionan y quienes controlan.

La Sindicatura General de la Nación junto a la Procuración del Tesoro de la Nación y el Gobierno de Tucumán, organizaron las *Segundas Jornadas Internacionales “La Abogacía Estatal y el Control Gubernamental como Pilares de las Políticas Públicas”*, el mismo contó con la colaboración del Tribunal de Cuentas de la Provincia de Tucumán, el Secretariado Permanente de los Tribunales de Cuentas de la República Argentina, el Foro Federal Permanente de Fiscalías de Estado de la República Argentina y la Fiscalía de Estado de la Provincia de Tucumán.

Hemos emitido en nuestro rol de Órgano rector, **normas y procedimientos** con el fin de mejorar aún más la gestión pública optimizando el uso de los recursos humanos y materiales con los que se cuenta.

En lo que hace a las **actividades de supervisión general del Sistema de Control Interno del Sector Público Nacional**, se elaboraron los Informes de Evaluación del Sistema de Control Interno de distintos entes, jurisdicciones y organismos de la Administración Pública Nacional y Universidades Nacionales y se emitieron Informes de Situación Empresaria.

El *“Plan Compromiso de Mejora de la Gestión y el Control Interno”* constituye una herramienta facilitadora, encargada de orientar, asesorar, impulsar y poner en marcha estrategias para el mejoramiento continuo y preventivo del Sistema de Control Interno.

Entendiendo que el mecanismo más eficaz para lograr una mejora real en la gestión es el trabajo en conjunto y articulado con los Organismos Ejecutores de las políticas públicas, se crearon nuevos Comités de Control integrados por la SIGEN y funcionarios de las áreas de la APN llegando así a 84 constituidos. El objetivo de los mismos se orienta a la vigilancia del adecuado funcionamiento del sistema de control interno y el mejoramiento continuo.

Durante el ejercicio realizamos la supervisión del desempeño de las UAIs del Sector Público Nacional analizando y supervisando la ejecución de los planes anuales oportunamente aprobados. Las actividades realizadas permitieron optimizar la utilización de recursos del sistema SIGEN-UAI, mejorando los resultados conjuntos.

En cuanto a las **actividades de fiscalización** que se llevan a cabo en Empresas y Sociedades del Estado, los síndicos designados por la SIGEN han asistido a las reuniones de directorio y asambleas, y han participado en Comités Ejecutivos, de Auditoría y de Administración según el tipo y característica de cada entidad fiscalizada promoviendo las Normas Mínimas de Control Interno para el Buen Gobierno Corporativo en Empresas y Sociedades del Estado (Resolución SIGEN N° 37/2006).

El 3 de mayo de 2012 fue sancionada la Ley No 26.741 mediante la cual se declaró de Utilidad Pública y sujeto a expropiación el 51% del patrimonio de YPF S.A., pasando a ser ésta última una Sociedad Anónima en la cual el Estado Nacional tiene participación mayoritaria en el Capital, debiendo ser fiscalizada por una Comisión conformada por tres (3) síndicos.

Durante el año, en el marco de las **actividades de auditoría, asesoramiento y control**, se han concluido 62 auditorías, emitiéndose los correspondientes informes con las conclusiones, proponiendo a las autoridades, las acciones

necesarias a los fines de revertir las situaciones observadas, fortaleciendo los controles vigentes.

Con la **Red Federal de Control Público** donde se encuentran la totalidad de los órganos de control provinciales, el de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y varios tribunales de cuentas municipales, se dispuso para el 2012 ejecutar un plan de trabajo conjunto, de carácter federal, que contempló la realización de auditorías sobre los planes sociales

En materia de recursos humanos, SIGEN aplicando los lineamientos nacionales sobre relaciones laborales inició el proceso de concurso para la selección de personal para cubrir 186 cargos de planta permanente.

Se finalizaron con un excelente resultado y adhesión las distintas etapas de la Prueba Piloto de “Teletrabajo” promovida por el Ministerio de Trabajo en el ámbito de la SIGEN.

Los recursos humanos del organismo son una de las bases para poder realizar una buena gestión y, así, poder cumplir con los objetivos institucionales. Mantener motivado y altamente calificado al personal es una política que contribuye a dichos objetivos. Por esto la SIGEN mediante su plan de capacitación y desarrollo, ejecutó un programa de 1.645 horas cátedra de formación, dictadas por docentes internos y externos, para un total de 2.564 agentes pertenecientes a SIGEN y a distintas Unidades de Auditoría Interna. La metodología pedagógica utilizada incluyó el desarrollo de cursos, conferencias, talleres, seminarios y, la capacitación a través de la modalidad a distancia (e-learning) utilizando las nuevas herramientas y metodologías de dictado de cursos.

Se ha continuado con la intervención en expedientes de consolidación de deuda pública, en la redeterminación de precios de contratos de obra pública, y la emisión de informes técnicos referidos a la valoración de los perjuicios fiscales surgidos de las investigaciones sumariales del Sector Público.

SIGEN, a través de su Espacio Multiarte -sitio cultural- busca recuperar y acrecentar los distintos valores de los trabajadores del Estado y el público en general. Los mismos están dados por conceptos como memoria, derechos humanos, compromiso con la diversidad, humanización de las organizaciones, inclusión social, entre otros, conjugados en el rol de control del Organismo interactuando como polea de transmisión en la gestión de gobierno. Durante el ejercicio 2012 se han llevado a cabo distintas muestras de artistas locales y nacionales, las que incluyeron dibujo, grabado, pintura, escultura y fotografía.

Por otra parte, es de destacar que SIGEN ha sido nuevamente designado como el auditor de la carrera París–Dakar que se corrió en América del Sur, resultando la misma una nueva distinción a nivel internacional de la capacidad y el prestigio con que goza el Organismo.

## **LOGROS DE LA GESTIÓN**

A continuación se detallan los principales logros alcanzados durante la gestión 2012, agrupados según las distintas actividades que lleva a cabo la SIGEN.

### **En cuanto a las actividades de conducción:**

- Se firmaron 25 convenios de colaboración, asistencia técnica, asociación y comodato y 7 protocolos con diversos entes, universidades, ministerios y organismos nacionales.
- Se inició el dictado del Programa de Especialización en Control y Auditoría de la Tecnología Informática en el ámbito del Instituto Superior de Control de la Gestión Pública. El Programa se dictó a distancia con un alcance federal. Durante el 2012, han cursado cerca de 50 profesionales entre los que se encuentran Directores, Gerentes, Subgerentes, Jefes, Auditores, y otros, de organismos nacionales y Tribunales de Cuentas.
- La Sindicatura General de la Nación junto a la Procuración General del Tesoro de la Nación y al Gobierno de la Provincia de Tucumán organizaron las *Segundas Jornadas Internacionales “La Abogacía Estatal y el Control Gubernamental como Pilares de las Políticas Públicas”*, con la colaboración del Tribunal de Cuentas de la Provincia de Tucumán, el Secretariado Permanente de los Tribunales de Cuentas de la República Argentina, el Foro Federal Permanente de Fiscalías de Estado de la República Argentina y la Fiscalía de Estado de la Provincia de Tucumán.

### **Gestión de Calidad y Mejora Continua**

- En cuanto a las actividades relativas a la Gestión de Calidad y Mejora Continua de los procesos del organismo se procedió a realizar el relevamiento de los procesos llevados a cabo por las áreas para su incorporación al Sistema de Gestión de Calidad Total.
- Este trabajo inició con los procesos de Mesa de Ayuda Informática y Acceso a la Información Pública Anexo VII Decreto N° 1172/2003. Para ello se realizaron reuniones semanales con los equipos de calidad de las áreas intervinientes en los procesos con el objeto de documentarlos e identificar mejoras a implementar en los mismos. Las áreas se reunieron y debatieron las mejoras a implementar a los procesos como así también la mejor forma de llevar a cabo los mismos.
- En lo relativo a los procesos a Certificar bajo la Norma ISO 9001:2008, se aprobaron 4 Procedimientos del Sistema de Gestión de Calidad de SIGEN y 2 formularios según la estructura documental aprobada por Resolución SIGEN N° 173/2012. Se inició el proceso de preparación de documentos y

RRHH para el proceso de certificación según norma ISO 9001:2008 del proceso de Precio Testigo y del proceso de Supervisión del Planeamiento UAI.

- Se emitieron 2 Normas de actualización de procedimientos relativos a los procesos a certificar, que ya fueron descritas dentro de las Actividades Normativas.
- Se desarrollaron y dictaron dos cursos de Introducción a las Normas ISO 9000 bajo la modalidad e-learning en los cuales se capacitó a agentes involucrados en los procesos a certificar.
- A través del Convenio con IRAM se dictaron 6 cursos de capacitación de los cuales participaron agentes de todos los niveles del organismo.

### **Planeamiento SIGEN**

- Se realizó un informe de avance del Plan Estratégico Institucional 2011-2015 de SIGEN.
- Durante el año 2012 se comenzó con la implementación del Sistema de Gestión de Calidad y Mejora Continua en el Organismo según la Resolución SIGEN N° 19/2011.
- Se elaboró el Mapa de Riesgos del Sector Público Nacional que - en concordancia con la metodología establecida por las Normas Generales de Control Interno - presenta una visión integral de los riesgos percibidos en el universo controlado por SIGEN y contribuye a definir la estrategia de control. Se avanzó además en la consolidación metodológica de dicho Mapa de Riesgos al documentar el proceso de elaboración y la propuesta del procedimiento anual. Se actualizó el estudio del Mapa de Riesgos Rol de los Entes por Finalidad y Función y continuó con el desarrollo del Sistema que mediante la instrumentación de formularios electrónicos se recaba información para la estimación de la calidad del Sistema de control interno de las entidades.
- Se confeccionó el Plan Anual 2012 del Organismo.
- Se emitieron Informes de Gestión correspondientes al año 2011 y al primer semestre 2012, que permiten una apreciación de conjunto del grado de ejecución del Plan Anual de la Sindicatura General de la Nación.

### **Unidad de Auditoría Interna**

- La Unidad de Auditoría Interna de la SIGEN priorizó el cumplimiento de su planeamiento anual, emitiendo 6 informes, 3 informes sobre cumplimiento



de circulares, a lo que se agrega la emisión de una certificación vinculada con el Sistema de Protección Integral de los Discapacitados y 2 informes sobre la Cuenta de Inversión.

**En cuanto a las actividades normativas:**

- Se emitió la Resolución SIGEN N° 11/2012 mediante la cual se crea el Procedimiento para designar a los funcionarios de la Sindicatura General de la Nación que intervendrán en los Comités de Selección, conforme el régimen de selección de personal para el Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP).
- Se creó el Procedimiento administrativo interno de cumplimiento de la Ley 25.551 “Compre Argentino”, mediante la Resolución SIGEN N° 27/2012.
- Se aprobó a través de la Resolución SIGEN N° 170/2012, el Procedimiento para la tramitación de la aprobación de los planeamientos anuales de trabajo de las Unidades de Auditoría Interna del Sector Público Nacional definido en el artículo 8° de la Ley N° 24.156.
- Mediante Resolución SIGEN N° 171/2012, se aprobó el Registro de Documentación y Tramitación de Documentación.
- Se emitió la Resolución SIGEN N° 172/2012 mediante la cual se actualizaron los procedimientos del Plan Anual de las Unidades de Auditoría Interna de las jurisdicciones, entidades y empresas bajo el ámbito de control de SIGEN, en el mismo orden se realizó la actualización del procedimiento de “Requerimiento de Precios Testigo” mediante la Resolución SIGEN N° 108/2012.
- En relación con la Cuenta de Inversión se dictó el Instructivo de Trabajo N° 1/2012 a efectos de sistematizar las certificaciones referidas a aspectos relacionados con la Cuenta de Inversión que emiten la Unidades de Auditoría Interna.
- Se emitió la Circular N° 1/2012 con el objeto de verificar el cumplimiento del Decreto N°14/2012 “Régimen de deducción de haberes para el cumplimiento de obligaciones de dar sumas de dinero”.
- Se emitió una Propuesta de Programa de Auditoría, la cual es una herramienta para el banco de metodología y una herramienta de apoyo a la auditoría de la Intranet.
- Durante el transcurso del año 2012 se realizaron 3 presentaciones de aplicación normativa, entre las cuales se encuentra un taller de aplicación práctica, con el fin de brindar herramientas prácticas a los auditores

iniciales para la realización de una auditoría. Se participó en las V Jornadas del observatorio de políticas públicas, en la cual se expuso un trabajo relacionado a "Construyendo Responsabilidad Social Organizacional y Compras Públicas Sustentables" y también se realizó, en el marco del XVII Congreso Internacional el Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, la presentación de 2 trabajos, uno relacionado a la "Responsabilidad Social Organizacional en la Gestión del Estado" y el segundo lo atinente a "Compras Públicas Inteligentes".

### **En cuanto a las actividades de Supervisión General del Sistema de Control Interno del Sector Público Nacional**

#### **Informes de Evaluación del Sistema de Control Interno**

- Hasta la fecha de corte se emitieron 123 Informes de Evaluación del Sistema de Control Interno sobre los distintos entes, jurisdicciones y organismos de la Administración Pública Nacional y Universidades Nacionales.

#### **Informes de Situación Empresaria Anual**

- En lo que hace a las Empresas, Sociedades y Entidades Financieras en las que el Estado posee participación, durante 2012 se emitieron 43 Informes de Situación Empresaria anual. En estos informes se volcaron conclusiones sobre la gestión y el funcionamiento del control interno de las empresas.

#### **Emisión y seguimiento de informes y recomendaciones del sistema de control interno**

- En el ejercicio 2011 se aprobó el programa de Fortalecimiento del Sistema de Control Interno mediante la Resolución SIGEN N° 36/2011, por el cual se brinda a los titulares de las jurisdicciones y organismos una herramienta que les permite el control de las recomendaciones emitidas, así como el seguimiento de las acciones implementadas a tal fin. En tal sentido, en lo que respecta al ejercicio 2012 se formalizaron 7 nuevos acuerdos, incluido un nuevo acuerdo con la Jefatura de Gabinete de Ministros.
- En relación con el monitoreo del cumplimiento de los acuerdos suscriptos para el seguimiento de las observaciones y su regularización, en 2012 se emitieron 32 informes de Estado de Situación Regularización de Observaciones.

#### **Denuncias y requerimientos del Poder Judicial y de otros Órganos**

Esta actividad comprende el tratamiento de las denuncias recibidas en la SIGEN respecto del accionar de los organismos del Sector Público Nacional, así como la atención de requerimientos especiales formulados por el Poder Judicial u otros organismos.

Medidas adoptadas y principales resultados:

- En 2012 se dio respuesta en tiempo y forma a los distintos requerimientos recibidos, llevando a cabo informes y trabajos especiales.
- Se tramitaron oficios originados en requerimientos del Poder Judicial, del Ministerio Público, de la Oficina Anticorrupción y otras entidades públicas.

#### **Otras actividades de supervisión del Sistema de Control Interno:**

- Comités de Control / Auditoría: La Resolución SIGEN N° 36/2011 citada precedentemente, contempla la constitución y funcionamiento de Comités de Control, cuyo objetivo se orienta a la vigilancia del adecuado funcionamiento del sistema de control interno y el mejoramiento continuo del mismo. En el transcurso del año 2012 se constituyeron 4 nuevos Comités de Control, que se suman a los 104 que ya estaban constituidos con anterioridad.
- Análisis y aprobación de perfiles de auditores internos: se analizaron y aprobaron 26 perfiles de auditores internos, teniendo en cuenta el procedimiento establecido para su evaluación por la Resolución SIGEN N° 17/2006.
- Se han efectuado análisis de propuestas de modificación de estructuras de las UAI evaluándose en éste año 2 proyectos de estructuras organizativas de Unidades de Auditoría Interna.

#### **En cuanto a las actividades de supervisión y coordinación de UAI**

Se realizó la supervisión del desempeño de las UAIs del Sector Público Nacional - a través del análisis de los planes anuales oportunamente aprobados y la supervisión de su posterior ejecución- y se coordinó su accionar con el de la propia SIGEN. Las actividades realizadas permitieron optimizar la utilización de recursos del sistema SIGEN-UAI, mejorando los resultados conjuntos.

- Se realizó la supervisión trimestral de la ejecución de las labores de la UAI volcando los aspectos vinculados al cumplimiento en el plazo de entrega de los informes, objeto y desarrollo de la tarea y evaluación final en el Sistema Portal de Empresas.
- Se emitieron 122 informes de Supervisión de Ejecución Planes UAI 2011.

- Sin perjuicio de lo expuesto, se emitieron 68 informes correspondientes a la Supervisión de la Ejecución del Primer Semestre del Ejercicio 2012.
- Se realizaron 35 Aprobaciones de Planes UAI correspondientes al ejercicio 2013.
- Asimismo, se efectuó el seguimiento y supervisión de la labor UAI a través del SISIO WEB.
- Se efectuaron mejoras al sistema informático SISIO WEB, el cual presta apoyo a las actividades llevadas a cabo por SIGEN relativas tanto a la Supervisión General del Sistema de Control Interno, como de Coordinación y Supervisión UAI-, que permitieron mejorar las actividades relacionadas con la confección y seguimiento de los planeamientos UAI.
- Las Comisiones Fiscalizadoras y Síndicos efectuaron en el presente ejercicio la supervisión de los informes elaborados por las Unidades de Auditoría Interna con motivo de la Cuenta de Inversión. Los informes supervisados fueron remitidos directamente a la Sindicatura Jurisdiccional de Economía y Finanzas Públicas.

### **En cuanto a las actividades de fiscalización**

Se realizaron las tareas de Fiscalización y Control en las Empresas y Sociedades del Estado. Los síndicos designados por la SIGEN asistieron a las reuniones de directorio y asambleas, y participaron en Comités Ejecutivos, de Auditoría y de Administración según el tipo y característica de cada entidad fiscalizada.

Los síndicos presentaron a los accionistas, los informes correspondientes a la memoria, inventario, balance y estado de resultados en forma trimestral (cuando así correspondía) y anual. Durante el 2012, de acuerdo a lo establecido en el inciso 5º del artículo 294 de la Ley N° 19.550, se tomó intervención en las memorias y los estados contables.

El 3 de mayo de 2012 fue sancionada la Ley No 26.741 mediante la cual se declaró de Utilidad Pública y sujeto a expropiación el 51% del patrimonio de YPF S.A., pasando a ser ésta última una Sociedad Anónima en la cual el Estado Nacional tiene participación mayoritaria en el Capital, debiendo ser fiscalizada por una Comisión conformada por tres (3) síndicos.

Se promovieron las Normas Mínimas de Control Interno para el Buen Gobierno Corporativo en Empresas y Sociedades del Estado (Resolución SIGEN N° 37/2006). Dichas normas regulan la gestión y control de tales organizaciones, a través de herramientas eficaces y transparentes, tanto para el accionista, como para la empresa o sociedad del Estado. Estas normas incorporan previsiones sobre los deberes de lealtad y diligencia que deben respetar los directores,

administradores y fiscalizadores de las empresas y sociedades del Estado, con especial hincapié en la regulación de los aspectos relativos al Comité de Auditoría y los Auditores Externos, reconociendo a estos órganos como pilares fundamentales del buen funcionamiento del control interno, todo ello considerando tendencias internacionales referidas a prácticas de buen gobierno corporativo.

Durante el ejercicio se mantuvo actualizado del Sistema Portal de Empresas. Dicho sistema constituye el soporte integral a la ejecución de funciones de fiscalización y supervisión respecto de las empresas, entidades y sociedades del Estado. El sistema permite a las autoridades y agentes de este Organismo, acceder en línea a información integral correspondiente a cada empresa en la cual SIGEN ha designado Síndicos.

En 2012 se efectuaron diversas intervenciones y respuestas a expedientes, actuaciones y proyectos de decreto, entre otros.

### **Denuncias presentadas ante la CNV por los síndicos**

Los síndicos por el Estado Nacional ante Papel Prensa S.A. presentaron 22 denuncias ante la CNV sobre convocatorias y celebración de reuniones impugnadas, debido a que los órganos societarios Directorio, Comité Ejecutivo y Comité de Auditoría de Papel Prensa S.A., se encuentran actualmente integrados por autoridades que carecen de legitimidad, afectando de tal modo, su situación jurídica y el funcionamiento de la Sociedad.

### **En cuanto a las actividades de auditoría, asesoramiento y control**

Las auditorías realizadas por la SIGEN en el sistema de control interno de los organismos, complementaron las labores relativas a la emisión de Normativa, de Supervisión General del Sistema de Control Interno, de Fiscalización y de Coordinación y Supervisión UAI enumeradas anteriormente, contribuyeron desde distintos ángulos, a un mismo fin enunciado en la misión de la SIGEN.

- Se finalizaron 86 auditorías, emitiéndose los correspondientes informes con las conclusiones y hallazgos emergentes de las tareas realizadas, proponiendo a las autoridades correspondientes, las acciones necesarias a los fines de revertir las situaciones observadas, de modo tal de lograr el fortalecimiento de los controles vigentes, así como la determinación de responsabilidades y el resarcimiento de aquellos daños que pudiere haber sufrido la hacienda pública. Del total informado 7 corresponden a auditorías informáticas y 9 a informes de auditoría técnicos.
- Se procuró, tal como lo establecían los objetivos estratégicos de la SIGEN, focalizar las auditorías en las actividades sustantivas, es decir, procesos orientados al cumplimiento de los objetivos fundamentales de los organismos.

- Por su parte, se avanzó en el aprovechamiento de la visión integral de SIGEN sobre el Sector Público Nacional, tanto mediante la realización de diversas auditorías de carácter transversal u horizontal, como mediante una mayor coordinación e interacción de actividades entre la SIGEN y las UAI.
- Se realizaron 14 Informes de asistencia a Sindicaturas Jurisdiccionales y otras áreas del Organismo
- Por manda judicial, se presentaron en tiempo y forma el Informe Conjunto de Revisión Limitada de los Estados Contables de Períodos Intermedios, correspondientes a los estados contables de Papel Prensa SAICF y de M. al 31 de marzo de 2012, 30 de junio de 2012, 30 de septiembre de 2012 y el Informe de Auditoría de los Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2011.
- Se presentaron en tiempo y forma los informes de Revisión Limitada de los Estados Contables de Períodos Intermedios correspondientes a los estados contables de GARANTIZAR SGR al 31 de marzo de 2012, 30 de junio de 2012, y 30 de septiembre de 2012, en cumplimiento del convenio de auditoría vigente.
- La Unidad de Coordinación y Evaluación de Subsidios al Consumo Interno (UCESCI), generó durante el periodo informado un informe relacionado con la confiabilidad del "Procedimiento y Metodología para la Evaluación y Pago Único y Definitivo de los daños ocasionados por las operaciones de la represa Salto Grande durante la creciente extraordinaria" y emitió 7 reportes sobre Políticas de Subsidios.
- Por Ley N° 26.572 se reconoció las indemnizaciones de aproximadamente 7.300 trabajadores de SOMISA, generando la intervención de la deuda por parte de la Sindicatura Jurisdiccional ante el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, la cual se instrumentó por la Resolución SIGEN N° 69/2011. Asimismo, la citada Sindicatura Jurisdiccional intervino los acuerdos transaccionales del INDER S.E. y se tramitó la deuda consolidada del PAMI pendiente del ejercicio 2011.
- En el marco del convenio de asistencia técnica suscripto por la Entidad Binacional YACYRETA y la SIGEN, se participó en la certificación contable de los gastos pagados por la Entidad Binacional Yacyretá (EBY) en el Plan de Terminación YACYRETA.
- Considerando la creciente relevancia de la tecnología en la ejecución de las funciones del Estado, durante el ejercicio 2012 potenció el desarrollo de actividades de auditoría y control sobre la tecnología informática y los sistemas de información del Sector Público Nacional. En ese sentido, se

dio impulso a la realización de auditorías informáticas por parte de SIGEN, fortaleciendo la Coordinación encargada de dicha función.

- Se continuó la emisión de informes de auditoría que tienen por objeto evaluar la instrumentación del Fondo Federal Solidario, verificando la gestión llevada a cabo por la Unidad Ejecutora creada por el Decreto N° 243/2009 y la correspondencia de la información al 30/12/09 remitida por las jurisdicciones, con lo establecido en la Resolución Conjunta N° 157, N° 25 y N° 1735/2009 – Secretaría de Hacienda, del Interior y de Obras Públicas-, en el marco de lo dispuesto por el artículo 6° del referido Decreto y conforme el alcance en las facultades establecido por la Ley N° 24.156 de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional.
- Se firmó con el INPROTUR un Convenio Marco para la realización de auditorías rentadas por parte de SIGEN referidas al RALLY DAKAR 2013. Dichas tareas consistirán en la emisión de un informe referido al impacto económico de dicho evento, y otro vinculado a la verificación de ejecución de gastos. Durante el presente ejercicio se emitió el Informe de Impacto Económico del RALLY DAKAR 2012 cuyo convenio fue suscripto durante el año 2011.

### **Actividades de Asesoramiento y Proyectos Especiales**

Se prestó asesoramiento técnico a distintas autoridades responsables de la gestión del Sector Público Nacional, sobre aspectos relativos al control. Este asesoramiento permitió dotar de la perspectiva del control interno a diversas medidas o decisiones, que ameritaron consultas.

Se produjeron 4 intervenciones en lo que corresponde al marco previsto en el artículo 104 inciso i) de la Ley N° 24.156, en diversas contrataciones, emitiendo opinión técnica en aspectos dentro de las competencias de la SIGEN.

### **Red Federal de Control Público**

Se dispuso en 2012 ejecutar un plan de trabajo conjunto, de carácter federal, que contempló la realización de 248 auditorías sobre los planes sociales, en función de encontrarse adheridos a la Red Federal de Control Público, la totalidad de los órganos de control provinciales, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y varios tribunales de cuentas municipales.

En base a la experiencia de años anteriores, y en función del grado de ejecución alcanzado a la fecha, se proyecta un porcentaje de cumplimiento de entre el 80% y 85% durante el primer trimestre de 2013 -si se tiene en cuenta que históricamente, durante el primer trimestre de cada año, se formaliza la emisión de informes que responden a tareas de control planificadas para el período precedente-.

SIGEN, en carácter de Organismo Invitado, participó en las 4 reuniones del Consejo Directivo del Secretariado Permanente, a efectos de tratar temas esencialmente vinculados con la Red Federal de Control Público.

En sede de esta Sindicatura General de la Nación, durante los días 17 y 18 de agosto de 2012, tuvieron lugar las VIII Jornadas Técnicas de la Red Federal, que congregaron a más de 130 funcionarios de Organismos de Control Provinciales y Municipales, de las Unidades de Auditoría Interna y de la propia SIGEN, donde se combinaron actividades de capacitación y de intercambio de experiencias. A los efectos de dar precisiones sobre el desarrollo de los programas auditados por la Red Federal expusieron funcionarios de los diferentes Ministerios adheridos.

El 18 de mayo de 2012 se celebró la 1° reunión del Comité de Auditoría Federal de la Red Federal de Control Público, que congrega a las autoridades de todos los organismos provinciales y municipales miembros, de la Sindicatura General de la Nación y a los titulares de las Unidades de Auditoría Interna de los Ministerios adheridos.

Como órgano directivo de la mencionada Red Federal de Control Público se trataron temas vinculados con la ejecución de proyectos de auditoría planificados para el año 2012, se modificó el Reglamento Interno de Funcionamiento del Comité. Como hecho especialmente relevante, se determinó disociar la vigencia de la Red Federal del estado de emergencia que oportunamente motivara su origen, otorgándole así un sentido de continuidad.

El 19 de octubre de 2012 se celebró la 2° reunión del Comité de Auditoría Federal. Allí se trataron vinculados con la ejecución de proyectos de auditoría planificados para el año, aspectos de contenido y fecha de las Jornadas Técnicas de Planificación 2013, y se aprobó la incorporación del Tribunal de Cuentas del Municipio de Gobernador Virasoro, Provincia de Corrientes. Participó también de la reunión el Secretario de Coordinación y Monitoreo Institucional del Ministerio de Desarrollo Social, quien expuso sobre las políticas generales aplicadas por esa Cartera y sobre el Programa Ingreso Social con Trabajo.

### **En cuanto a las actividades relativas a otras competencias de SIGEN**

#### **Consolidación de Deuda Pública**

Durante 2012 se intervino en aproximadamente 4.147 expedientes de trámites de Consolidación del Pasivo Público, de acuerdo con lo previsto en las normas internas de procedimiento.

#### **Perjuicio Fiscal, Seguimiento del Recupero Patrimonial y Auditoría de Juicios**



- Se emitieron 218 Informes Técnicos referidos a la valoración de los perjuicios fiscales surgidos de las investigaciones sumariales del Sector Público Nacional.
- Se emitieron 3 Informes Trimestrales al Poder Ejecutivo Nacional, sobre seguimiento del recupero patrimonial de los daños ocasionados por los funcionarios públicos.
- En materia de auditoría de juicios dentro del convenio de Cooperación Institucional con la Procuración del Tesoro de la Nación, se emitieron 4 informes.
- Se emitieron 5 informes de Consistencia de Datos del Sistema Informático de Gestión Judicial de la PTN, encontrándose 2 informes pendientes de emisión.
- Se encuentra emitido 1 informe de Evaluación del Sistema Informático de Seguimiento de Recupero Patrimonial (SISREP).
- Se encuentra emitido 1 Reporte Interno de Consistencia del Sistema Informático de Sumarios Disciplinarios de la PTN.

### **Precios Testigo**

Durante el ejercicio 2012 se recibieron en total 937 solicitudes de trabajo remitidas por el universo de organismos obligados por el Sistema. Al respecto, 305 fueron rechazadas por estar los objetos de las contrataciones exceptuados del Control del Sistema de Precios Testigo establecido en la Resolución SIGEN N° 122/2010.

### **Redeterminación de Precios de Obras Públicas**

La Comisión de Análisis de Redeterminación de Precios produjo 61 informes, independientemente de los asesoramientos efectuados a los responsables de los organismos comitentes cuando fue pertinente.

### **Asesoramiento Jurídico y representación en juicio**

Esta actividad comprendió el asesoramiento, en asuntos que requerían opinión jurídica, solicitado por las autoridades y distintas áreas de la SIGEN, o -por su intermedio-, requerido por las jurisdicciones y entidades sujetas a fiscalización, como así también la representación y patrocinio del organismo en causas judiciales, entre otras tareas.

### **Denuncias y requerimientos del Poder Judicial y de otros Órganos**

Esta actividad comprende el tratamiento de las denuncias recibidas en la SIGEN respecto del accionar de los organismos del Sector Público Nacional, así como la

atención de requerimientos especiales formulados por el Poder Judicial u otros organismos.

Medidas adoptadas:

- Se gestionaron denuncias.
- Se tramitaron oficios, originados en requerimientos del Poder Judicial, del Ministerio Público, de la Oficina Anticorrupción y otras entidades públicas.
- Se respondieron requerimientos de información encuadrados en el Decreto N°1172/2013.
- Se dio curso a distintas representaciones de particulares que aportaron elementos de juicio relativos a los sistemas de control interno de distintos organismos.

### **En cuanto a las actividades de apoyo**

#### **Administración de Recursos Humanos**

- Mediante la Decisión Administrativa N° 1214/2011, de fecha 12 de noviembre de 2011, se autorizó a la SIGEN a proceder a la cobertura de 186 cargos de planta permanente vacantes mediante el proceso de selección contemplado en el Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial. La convocatoria a concurso para los 11 perfiles aprobados se instrumentó mediante las Resoluciones N° 40/2012 SGN y N° 87/2012 SGN. Se recibieron 2.270 postulaciones.
- Se procedió a realizar la organización de las actividades de Evaluación Técnica, de manera conjunta con la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS).
- Al cierre del presente informe, se encuentran finalizadas las etapas de "Evaluación de los antecedentes académicos y laborales", "Evaluación Técnica"; y última etapa de "Evaluación Laboral Mediante Entrevista Personal". Por medio de las Resoluciones SIGEN 200, 201, 202, 203, 204, 208, 209, 210, 211, 212 y 2013/2012, y en base a los resultados de las distintas instancias de evaluación, se aprobaron los Órdenes de Mérito correspondientes a los 11 perfiles sujetos al proceso de selección.
- Mediante Resolución SIGEN 205/2012 se llama a Concurso General para la cobertura de 14 cargos vacantes y financiados de la planta permanente de este Organismo para los siguientes perfiles: Abogado Dictaminante, Profesional Analista de Sistema, Asistente Administrativo, Profesional

Inicial en Gestión Administrativa, Oficial de Mantenimiento y Asistente Técnico Informático.

- Se comenzó con relevamientos de puestos de trabajo, pretendiendo, con la finalización de los mismos, tener el universo de tareas, competencias y personas afectadas a las distintas unidades organizativas del organismo, de modo que permitan definir criterios concretos en cuanto a la identificación de puestos de trabajo, de la persona que lo ocupa, tareas que ejecuta y responsabilidades que conlleva esta ejecución (supervisión recibida y supervisión ejercida).
- En relación al desarrollo de la carrera del personal, y en particular con el pase de tramo mediante la Resolución SIGEN N° 6/2011, de fecha 20 de diciembre de 2011, se aprobó el "Régimen Transitorio para la Promoción de Tramo Escalafonario" comprendido en los alcances del artículo 91 del CCTS-SGN.
- El 30 de junio pasado concluyó el período de reconocimiento de actividades de capacitación para la promoción de tramo y mediante Resolución SIGEN N° 120/2012, de fecha 23 de julio de 2012, se aprobó el pase definitivo al tramo de los agentes que cumplieron las exigencias requeridas por el régimen transitorio.
- Mediante la Resolución SIGEN N° 102/2012, se dio por finalizada la primera etapa de la Prueba Piloto "Teletrabajo", y se instruyó la implementación de la segunda etapa a realizarse entre el 2 de julio y el 28 de diciembre de 2012. La prueba piloto es monitoreada y evaluada conjuntamente por la Gerencia de Normativa y Técnica, la Gerencia de Planificación Estratégica y la Subgerencia de Recursos Humanos. Por otra parte, y dentro del Programa "Teletrabajo - Compromiso del Sector Público", en forma conjunta con el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación, el pasado 20 de diciembre se presentó el "Programa de Capacitación en el Estado Año 2013 - Teletrabajo" y se firmó las Actas Compromiso de Adhesión de diferentes organismos nacionales a esta modalidad.
- Con relación a la Comisión de Igualdad de Oportunidades y de Trato (CIOT) se puede destacar la formulación y aprobación de un "Circuito de recepción de presentaciones y sus requisitos", conforme lo establecido en el artículo 126 del Convenio Colectivo de Trabajo respecto de la recepción de denuncias por parte de la Delegación CIOT.
- Se efectuó una encuesta diseñada para conocer el grado de información sobre la existencia de la CIOT-SIGEN, a los efectos de direccionar las acciones de la Comisión y obtener una apreciación sobre el "Ambiente Laboral" en el que se desenvuelven los trabajadores del Organismo.

- Con la finalidad de convertir a la Sindicatura General de la Nación en referente en materia de salud ocupacional y en el marco del Programa de Responsabilidad Social del Funcionario Público, el pasado 31 de mayo se inauguró el Consultorio Médico para los trabajadores del Organismo y sus familiares directos.
- Durante el primer semestre el edificio de la sede central alcanzó los estándares exigidos por el Programa Integrado de Cardio-Asistencia (ProInCA) y adquirió la certificación de "área cardioprotégida", diploma otorgado por la Federación Argentina de Cardiología. El proceso de certificación incluyó la valoración y el análisis de las instalaciones, los tiempos de respuesta, la puesta en funcionamiento, la evaluación del entrenamiento del personal, el uso sistemático de los planes de contingencia, la adquisición de equipos de desfibrilación, entre otros.
- La SIGEN también impulsó un Programa de Salud para sus trabajadores mediante un convenio con la Asociación Cristiana de Jóvenes para el uso de sus instalaciones y actividades.
- En materia de Seguridad e Higiene y continuando con el Convenio Marco de Cooperación Institucional entre la SIGEN y la Superintendencia de Riesgo de Trabajo (SRT), se procedió a retomar las actividades conjuntas y se estableció un cronograma de trabajo con las líneas de acción tendientes a regularizar las observaciones surgidas del relevamiento efectuado por la SRT. La tarea realizada se protocolizará a través de la firma del "Plan de Fortalecimiento" entre las máximas autoridades de los dos Organismos, que se prevé llevar a cabo durante el mes de diciembre de 2012.

### **Administración de Tecnología de Información**

En cuanto a la **administración de tecnología de información**, se propicia como objetivo estratégico del organismo el desarrollo y uso intensivo de las Tecnologías de Información y Comunicación (TICs).

- Se realizaron importantes avances en relación al proceso de actualización tecnológica constante que se viene encarando en el Organismo. Estas actualizaciones involucraron la incorporación de nuevo hardware y software en los puestos de trabajos de los agentes, nueva tecnología de procesamiento en el Centro de Datos, mejoras en los esquemas de seguridad perimetral e interno de la Red de Datos, ampliación de las capacidades de los servicios y en los sistemas de comunicación.
- Se actualizaron e implementaron nuevos Sistemas de Información que favorecieron al desarrollo de las actividades y a la comunicación existente entre SIGEN Central, Sindicaturas Jurisdiccionales, Comisiones Fiscalizadoras, UAI, Tribunales de Cuentas y otros organismos del SPN.

- Se desarrolló el Instructivo de Trabajo N° 2/2012. Aspectos Organizacionales.
- A efectos de cubrir con las demandas de Capacitación a Distancia que se producen en el marco de las actividades que desarrolla el Instituto Superior de la Gestión Pública, se implementaron diversas mejoras tecnológicas relacionadas con la incorporación de una nueva Plataforma Virtual para SIGEN, actualización de la Plataforma Virtual de ISCGP, incorporación de nuevos servicios de video conferencia, desarrollo de un sistema de inscripciones en línea.
- Se brindó asistencia directa al Sindico General de la Nación en el marco del desarrollo de las Segundas Jornadas Internacionales “La Abogacía Estatal y el Control Gubernamental”. En este sentido, la SIGEN participó activamente de su organización, siendo responsable de la publicidad y difusión del evento, del proceso de inscripción y acreditación de asistentes y del soporte técnico para los servicios de audio y video en salas.
- En actividades de investigación sobre nuevas tecnologías, se realizaron análisis de nuevos productos de software y hardware con el objeto de mejorar y ampliar las capacidades de los servicios informáticos que se brindan a través de la Red SIGEN.
- Se implementó una nueva plataforma antivirus. Esta tarea abarcó desde el desarrollo del Pliego de Bases y Condiciones para la adquisición de la nueva plataforma, hasta la instalación de la misma en 600 equipos y 10 servidores de red.
- Con el objeto de cubrir las necesidades de conectividad móvil que se producen en el ámbito del ISCGP y en los distintos sectores de la Sede Central de SIGEN, se implementó una Red WiFi que brinda servicios a la totalidad del edificio
- En relación a las actividades relacionadas con el Diseño Gráfico e Imprenta, más allá de las actividades habituales que se brindan a las distintas áreas del Organismo, al ISCGP, y al espacio Multiarte SIGEN, se efectuaron tareas de asistencia gráfica y editorial específica sobre diversos productos, como ser: Revista SIGEN, Publicaciones Técnicas SIGEN, Diseño y Maquetación de nuevos Sitios Web, Sistema de Señalización del Edificio, Informes Especiales, nuevo Sistema de Credenciales para el personal. Asimismo, se realizó todo el material gráfico y multimedial que demandaron las distintas muestras del Espacio Multiarte, el ISCGP, Jornadas de Capacitación, Congresos y Conferencias.
- Se adaptó e implementó el sistema Concursar que dio soporte al proceso de concursos que se produjo durante 2012 en el Organismo. La tarea desarrollada consistió en un amplio trabajo de reingeniería del Sistema -

cedido por la SGP- a efectos de adaptarlo a las particularidades de nuestro CCT. Paralelamente se brindaron cursos de capacitación al personal encargado del manejo del mismo.

- Se brindó desde la Mesa de Ayuda, asistencia y soporte técnico informático al personal perteneciente a SIGEN, Unidades de Auditoría Interna, Tribunales de Cuenta y alumnos del ISCGP. En el desarrollo de esta actividad, fueron atendidos y solucionados un total aproximado de 6300 pedidos. Estos involucraron, tareas de mantenimiento y actualización de sistemas y sitios web, asistencia en el uso de herramientas ofimáticas, creación de cuentas de usuarios para los diversos servicios en red, reparación y configuración de equipos, publicación de información, tareas relacionadas con el diseño gráfico y multimedial, tareas de imprenta, etc.
- Paralelamente a estas actividades, se realizaron tareas de mantenimiento y control de la seguridad de la infraestructura informática tendiente a mejorar la calidad y capacidad operativa de los servicios de TI.
- A efectos de contribuir a la incorporación y aprovechamiento de la tecnología en la labor de Auditoría de Sistemas y Análisis de Riesgos que realizan SIGEN y las UAI, se participó activamente en la implementación de las herramientas de software ACL y GRC.

#### **Administración Económico-Financiera y Gestión Administrativa**

- Se continuó con el seguimiento de las cuentas deudoras del Organismo, respecto de los servicios brindados por SIGEN a los distintos entes de la APN (Precio Testigo, honorarios de síndicos y asistencia técnica), a fin de garantizar el cumplimiento de la meta de recaudación de recursos propios. Además se está impulsando la declaración de incobrabilidad de créditos de antigua data de la ex SiGEP, como así también, gestionando aquellas acreencias que sean canceladas con Bonos de Consolidación de determinados Organismos.
- Se firmó un convenio con el Banco de la Ciudad de Buenos Aires para la implementación del sistema de depósitos judiciales operable en la Tesorería de SIGEN.
- Se continuó satisfactoriamente con el proceso de donaciones a Establecimientos Educativos y Entidades de Bien Público de material informático, que no resulta útil para el desarrollo de las actuales actividades del Organismo. Asimismo, continúa el trámite de donaciones a diversas entidades que han manifestado su necesidad de equipamiento, el cual resulta obsoleto para el Organismo.

- Se modificó la página web con la información referida a las compras del Organismo, con la intervención de la Subgerencia de Tecnología Informática.
- Se puso en marcha el manual de procedimientos de procesos sobre custodia de títulos y valores en garantía, logrando una comunicación más fluida con la Coordinación de Sector de Compras, lo que permitió la destrucción de numerosa cantidad de documentos -previa consulta a la Gerencia de Asuntos Jurídicos-. Se continúa trabajando en una constante mejora, en base a la nueva versión que se encuentra en proceso de elaboración.

### **Capacitación y Desarrollo**

- Durante el año 2012 se realizaron 1.645 horas cátedra de formación, dictadas por docentes internos y externos, para un total de 2.564 agentes pertenecientes a SIGEN y a distintas Unidades de Auditoría Interna. La cantidad de alumnos capacitados corresponde al 90% del total de inscriptos para participar en las distintas actividades de capacitación.
- La metodología pedagógica utilizada incluye el desarrollo de cursos, conferencias, talleres, seminarios y, utilizando las ventajas que aporta el avance tecnológico y la comunicación, la capacitación a través de la modalidad a distancia (e-learning) que permita incorporar nuevos conocimientos con la flexibilidad necesaria para adaptarse a las distancias.

Dentro de los principales logros formativos, relacionados con la actualización de conocimientos profesionales y técnicos y con el manejo de herramientas específicas podemos mencionar:

- En el marco del Convenio de Cooperación y Asistencia Técnica celebrado con la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de La Plata se llevó a cabo la capacitación sobre las "Normas Internacionales de Información Financiera: Cuestiones generales de valuación y exposición", Con una duración de 40 horas, a cargo de destacados docentes. Y, el Taller "Normas Internacionales de Información Financiera: Lecto-comprensión de Estados Financieros", con una duración de 14 horas, destinado a profesionales del Derecho. Ambas actividades tuvieron el propósito de realizar una revisión de la regulación internacional vinculada con la exposición de la información sobre políticas contables requeridas por las Normas NIIF.
- Se realizó un "Taller de Aplicación Práctica sobre el Manual de Control Interno Gubernamental", con el fin de acercar a los participantes al uso práctico de las principales herramientas con las que cuenta el auditor gubernamental (Manual de Auditoría Gubernamental Res. SGN 3/2011,

Normas de auditoría interna gubernamental Resolución SIGEN N° 152/2002 y Normas generales de control interno Resolución SIGEN N° 107/1998).

- Continuando con el perfeccionamiento de la propuesta del año anterior de capacitación a través de la modalidad virtual, se diseñó la actividad "Introducción al Sistema de Promoción de Agentes" para todo el personal siendo su objetivo principal explicar e introducir a los agentes en la normativa vigente aplicable para las promociones escalafonarias. Otra de las propuestas bajo esta modalidad fue el curso sobre "Papeles de Trabajo" que fue re diseñado a partir de su modalidad presencial para incorporarlo a plataforma virtual.
- Con motivo del dictado del Decreto N° 893/2012, aprobatorio de la Reglamentación del Decreto N° 1023/2001 por el cual se instituyó el Régimen de Contrataciones de la Administración Pública Nacional, se llevó a cabo juntamente con la Oficina Nacional de Contrataciones una Jornada sobre "Novedades en el sistema de contrataciones de la administración pública", con la presencia de 345 participantes, con el objetivo de presentar conocimientos básicos sobre los principales cambios en relación con la normativa anterior introducidos por el nuevo Decreto .
- Con la adquisición de la licencia del software de auditoría ACL (Audit Command Language) encargado de la extracción, análisis, investigación y auditoría de datos, se llevó a cabo para el personal de SIGEN y UAI, 12 cursos de ACL para un total de 151 agentes. Por otra parte, con el propósito de fortalecer el uso del ACL se ha ofrecido capacitación sobre "Base de datos para técnicas de auditoría asistidas por computador".
- Con motivo de la certificación ISO 9001:2008 de los procesos de "Prestación del Servicio de elaboración de Precio Testigo" y de "Aprobación de Planeamiento UAI", dispuesta mediante la Resolución SIGEN N° 19/2011, durante el año en curso la capacitación acompañó los pasos previos para el uso de quienes intervienen en dichos procesos a través de la realización de cursos sobre "Gestión de la Calidad".
- En virtud de la posición clave que ocupa el cuadro gerencial dentro de la organización, es necesario un entrenamiento que permita incrementar el desarrollo de sus habilidades: tomar decisiones, crear y liderar equipos de trabajo con orientación a resultados, influir en la motivación de sus colaboradores, favorecer la comunicación interpersonal y administrar los conflictos. Para acompañarlos en este proceso se llevaron a cabo 2 niveles del curso "Construcción del liderazgo y acompañamiento de equipos de trabajo, nivel gerencial" y el "Programa Gestión de conflictos y negociación" compuesto por 3 niveles de profundización, liderados por equipos de docentes idóneos en estas disciplinas.



## **Comunicación y Prensa**

- Durante el 2012 se planificó, dirigió, supervisó y controló el proceso editorial de los trabajos periodísticos, tanto impresos como electrónicos que realizó la SIGEN como es “SIGEN en Línea” el cual se elaboró uno por mes y la Revista SIGEN, que se realiza cada cuatro meses.
- Se realizaron además otras tareas de prensa y difusión, pudiendo mencionarse entre las más relevantes: Relaciones con diarios nacionales, provinciales y del exterior – Relaciones con periodistas de medios gráficos, radio, televisión y web; generación y utilización de las redes sociales Facebook y Youtube; registrar, editar y publicar visual y gráficamente, los actos y eventos que se realicen dentro y fuera del organismo, y desarrollo de elementos de identificación y pertenencia al organismo.

## **Servicios Generales**

- Se realizaron tareas generales de mantenimiento edilicio, que permitieron mejorar las condiciones laborales para el personal y la imagen pública de la SIGEN, manteniendo en condiciones adecuadas el patrimonio del Organismo (mantenimiento en subsuelos para utilización como archivos, arreglos de mamposterías, etc.).
- Se encuentran en proceso los trabajos de refacción de la Coordinación de Sector Mesa de Entradas y Salidas, en la Planta Baja del edificio de la Sindicatura.
- Se concluyó con la etapa de refacción de las instalaciones ubicadas en el Piso 10 del edificio así como también las tareas de recambio de alfombras del auditorio, las salas de capacitación de la SIGEN y del Instituto Superior de Control de la Gestión Pública.

## **Espacio Multiarte**

El espacio fue concebido como un ámbito de expresión para internalizar distintos valores en los trabajadores del Estado y el público en general. Los mismos están dados por conceptos como memoria, derechos humanos, compromiso con la diversidad, humanización de las organizaciones, inclusión social, entre otros, conjugados en el rol de control del Organismo interactuando como polea de transmisión en la gestión de gobierno.

Durante el ejercicio 2012 se han llevado a cabo distintas muestras artísticas locales y nacionales, las que incluyen dibujo, grabado, pintura, escultura y fotografía. El Espacio Multiarte ha participado en La Noche de los Museos, en la cual se mostró el arte, la producción y el turismo de la Provincia de Tucumán.